

CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

INFORME 2023



Contenido

Introducción.....	3
1. Sesiones del CCN 2023	5
1.1 Primera sesión.....	5
1.1.1 Temas	5
1.1.2 Desarrollo	6
1.1.3 Opiniones.....	7
1.2 Segunda sesión.....	8
1.2.1 Temas	8
1.2.2 Desarrollo	8
1.2.3 Opiniones.....	10
Anexos.....	11
Anexo 1. Listado de integrantes del CCN	11
Anexo 2. Agendas	13

Introducción

El presente informe detalla las actividades que se llevaron a cabo en el Consejo Consultivo Nacional (CCN O CONSEJO) durante el 2023, así como los resultados alcanzados a través de las aportaciones realizadas por las y los consejeros. Este documento se presenta en cumplimiento de las funciones previstas en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y en la disposición Décima Sexta, fracción X, de las [Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional \(RCCN\)](#).

El CCN es un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) temas o asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de la Información de Interés Nacional.

Las sesiones del Consejo constituyen un espacio de intercambio y de participación de las diversas instancias del Estado mexicano, a fin de contribuir al desarrollo nacional, a través de suministrar información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna, conforme a lo previsto en la LSNIEG.

Durante el 2023, el Consejo sesionó en dos ocasiones: el 18 de abril y el 24 de octubre, en formato híbrido, con la participación de personas representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, del Banco de México y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. También contó con la participación de invitadas e invitados de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, de las entidades federativas, de la Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI, a fin de ampliar la difusión de los temas tratados en las reuniones, así como los puntos de vista y opiniones de las y los consejeros. El detalle de las personas participantes se presenta en el Anexo 1 y se resume en la siguiente Tabla.

Tabla 1. Desglose de participación en las sesiones del CCN

Participantes	Primera sesión	Segunda sesión
Total	55	45
Consejeros(as) titulares	11	9
Personas representantes	17	14
Invitados(as)	27	22

Fuente: Lista de asistentes, en archivo de la Secretaría Técnica del CCN.

Las sesiones de 2023 continuaron fortaleciendo al CCN como un espacio de deliberación y de consulta, mediante la colaboración entre el INEGI, en su carácter de Unidad Central Coordinadora del del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y las Unidades del Estado que forman parte del Sistema. La participación y comunicación al interior del CCN propició el intercambio de ideas y recomendaciones dirigidas a impulsar un trabajo colaborativo e incluyente para el logro de los objetivos del SNIEG.

En las sesiones del CCN, las y los consejeros emitieron opiniones y recomendaciones en temas como la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT); asentamientos humanos y el marco geoestadístico;

información de las áreas naturales protegidas; el marco integrado de información geoespacial; la Red Geodésica Nacional; los municipios con unidades económicas en materia de turismo; el patrimonio inmobiliario federal y paraestatal; la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2018; así como la trascendencia de espacios como el Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios.

El siguiente cuadro presenta las acciones que se llevaron a cabo en el pleno del CCN conforme a las atribuciones que le confiere la LSNIEG.

Cuadro 1. Acciones emprendidas en el pleno del CCN

LSNIEG	Función	Acciones
Artículo 15, fracción I	Opinar sobre los proyectos de los programas a que se refiere el artículo 9 de esta Ley.	Se presentaron los proyectos del Programa Anual de Estadística y Geografía 2024 y de la actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019 – 2024.
Artículo 15, fracción II	Proponer los temas, la información y los indicadores que, de conformidad con los artículos 77, fracción II y 78 de esta Ley, la Junta de Gobierno determine que habrán de considerarse de Interés Nacional.	Durante las sesiones 2023, no se presentaron en el CCN propuestas de información de interés nacional, indicadores clave o la necesidad de crear Subsistemas Nacionales de Información.
Artículo 15, fracción III	Proponer la necesidad de crear los Subsistemas a que se refiere el artículo 17 último párrafo, de esta Ley.	
Artículo 15, fracción IV	Opinar sobre los demás asuntos que someta a su consideración la Junta de Gobierno.	En las sesiones realizadas, se sometieron a opinión del Consejo temas diversos en materia de información estadística y geográfica, conforme las agendas que se presentan en el Anexo 2.
Artículo 16	El Consejo se reunirá de manera ordinaria al menos una vez al año, y en forma extraordinaria cuando la naturaleza de algún asunto de su competencia así lo exija.	En 2023, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del CCN en formato híbrido.

Fuente: Actas de las sesiones, en archivo de la Secretaría Técnica del CCN.

La información detallada sobre el desarrollo de las sesiones del Consejo puede consultarse en el Portal del SNIIEG, en la siguiente liga: <https://www.snieg.mx/consejo-consultivo-nacional-sesiones/>. En ella se encuentra disponible documentación soporte como: actas, listas de asistentes, orden del día y presentaciones de los ponentes invitados a las sesiones del CCN.

El presente Informe resume los principales temas, desarrollo y opiniones vertidos durante las sesiones del Consejo en 2023. Finalmente, se presentan como anexos, el listado de integrantes y la agenda de cada una de las sesiones.

1. Sesiones del CCN 2023

En los siguientes apartados se detallan los temas tratados en cada sesión y las opiniones expresadas por parte de los integrantes del CCN en 2023.

1.1 Primera sesión



Imagen 1. Primera sesión, 18 de abril de 2023.

1.1.1 Temas

- I. **Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2022 - 2046 y su sistema de seguimiento.** Gema Verónica León García, directora general adjunta de Planeación e Infraestructura, INEGI.
- II. **Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).** Christian Lomelín Molina, subdirector de Geomática, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- III. **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.** Mauricio Rodríguez Abreu, director general de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI.
- IV. **Marco integrado de información geoespacial (MIIG).** Paloma Merodio Gómez, vicepresidenta de la Junta de Gobierno, INEGI.
- V. **Asuntos generales:**
 - a. **Sitio de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).** Mónica López Rivera, directora de Monitoreo y Evaluación de los Programas y Administración de Infraestructura del SNIEG, INEGI.

1.1.2 Desarrollo

1. Gema Verónica León García presentó el PESNIEG 2022-2046 y su sistema de seguimiento, aprobado por la Junta de Gobierno el 14 de diciembre de 2022 en su 15ª Sesión (15ª/II/2022). Destacó que este documento rector define objetivos, metas y acciones para consolidar el Sistema en los próximos 24 años, incluyendo un sistema de seguimiento para verificar su cumplimiento. El PESNIEG establece tres objetivos estratégicos, 12 metas y acciones generales, junto con siete políticas para los Comités Ejecutivos, que orientan las actividades estadísticas y geográficas. La misión del Sistema es proporcionar información de calidad para el desarrollo nacional y con la visión de consolidarse como un ecosistema de datos al 2046. Por otro lado, el programa se evalúa cada tres años y está disponible para consulta en el portal del SNIEG, junto con los programas de mediano y corto plazo del Sistema.
2. Mauricio Rodríguez Abreu, expuso la ENUT, determinada como Información de Interés Nacional (IIN) y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de noviembre de 2022. La Encuesta busca medir el trabajo remunerado y no remunerado, visibilizando la contribución económica de la producción doméstica. Su enfoque se centra en comprender cómo hombres y mujeres emplean su tiempo y cómo esto se relaciona con su bienestar percibido. La muestra de 2019 contó con más de 30,000 viviendas, incluyendo 2,000 adicionales en áreas con hablantes de lengua indígena para asegurar representatividad. Tres indicadores derivados de esta encuesta se han incorporado al Catálogo Nacional de Indicadores, relacionados con trabajo doméstico no remunerado, cuidados para miembros del hogar y cuidados pasivos, desglosados por sexo, edad, población indígena y entidad federativa. La encuesta también busca mejorar su metodología para la ENUT 2024, su homologación conceptual y actualización, a partir de recomendaciones metodológicas internacionales.
3. Christian Lomelín Molina, abordó la Información Geoespacial de las ANP, determinada como IIN y publicada en el DOF el 13 de diciembre de 2022. Esta información tiene como objetivo principal mostrar los límites de los polígonos envolventes, la zonificación primaria y subzonificación definidas por decretos presidenciales, lo que determina las áreas sujetas a programas de manejo y normativas correspondientes. El proceso metodológico para la creación de una ANP incluye un estudio previo, consulta pública, integración del documento, publicación del decreto de creación, verificación del polígono y su representación en la capa nacional de ANP. Los principales usuarios de esta información son dependencias gubernamentales, organizaciones civiles, sector ambiental, instituciones académicas, además de los encargados de inspección y vigilancia, así como el público en general. La Dra. Márquez apuntó la importancia de esta información para la planeación de proyectos de investigación y restauración, para la toma de decisiones en materia de planeación territorial y urbana, así como para el desarrollo de material educativo relacionado con la conservación de los ecosistemas, de ahí la relevancia de su determinación como IIN.
4. Paloma Merodio Gómez, en su presentación sobre el MIIG, señaló que el INEGI representa a México en el Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial. Este comité toma decisiones conjuntas y establece pautas sobre la información geoespacial dentro de los marcos de políticas nacionales, regionales y globales, fortaleciendo las capacidades de gestión e información geoespacial a nivel nacional. El MIIG se estructura en tres apartados: un marco estratégico general, una guía de implementación y planes de acción a nivel país. Se enfoca en el desarrollo social, económico y ambiental sostenible mediante la utilización de información geoespacial, para la toma de decisiones basadas en evidencia. Por otro lado, anunció la elaboración de un plan de acción para México, con el propósito de establecer medidas

y recomendaciones generales del marco integrado. Finalmente, invitó a las Unidades del Estado a participar en este proceso para desarrollar una política de información geoespacial integrada que promueva el avance en el desarrollo nacional.

5. Mónica López Rivera presentó el sitio de los RNIEG, establecidos por el INEGI según el artículo 92 de la Ley del SNIEG. Tanto el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) como el Registro Estadístico Nacional (REN), tienen el propósito de ofrecer referencias sobre la información estadística y geográfica oficial producida en el país, así como identificar las instituciones responsables de generar programas en estos ámbitos. Destacó la inclusión de instituciones estatales, municipales y federales en su primera etapa, presentando referencias básicas de programas estadísticos y geográficos. La próxima etapa integrará la oferta de información a nivel federal y municipal. Resaltó la importancia de estos registros para evitar duplicidades, optimizar recursos y fomentar la colaboración entre las instituciones a nivel estatal, federal y municipal.

La presidenta del CCN agradeció la colaboración estrecha con las coordinaciones estatales del INEGI y las autoridades locales, y señaló que el siguiente paso será contar con los registros de la Administración Pública Federal, e invitó a consultar y aprovechar estos registros.

1.1.3 Opiniones

Dwight Daniel Dyer Leal, representante de la Secretaría de Salud, comentó que resulta complejo empatar el tema de los asentamientos y las localidades del marco geoestadístico, por lo que planteó trabajar para integrar esa información a dicho marco a fin de solucionar las problemáticas que enfrentan en este ámbito.

Al respecto, Luis Gerardo Esparza Ríos, director general de Geografía y Medio Ambiente, señaló que el tema se ha estado trabajando en conjunto con los municipios y se cuenta con algunos resultados. Informó que se encuentra en proceso la publicación de una primera versión que corresponde a colonias perfectamente delimitadas y con el aval de los municipios, sobre las localidades de 15,000 habitantes y más, y se continuará avanzando con el resto.

Alejandro Aguilera Gómez, consejero de la Secretaría de Turismo (SECTUR) señaló que han identificado 1,414 municipios con unidades económicas en materia de turismo, lo que les ha permitido integrar 235 plazas de vocación turística, que abarcan 507 municipios.

La presidenta del INEGI extendió una invitación a SECTUR para presentar en la segunda sesión del Consejo, la información referente a las unidades económicas en materia de turismo.

[El detalle sobre el desarrollo de la sesión se puede consultar en el Acta disponible en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>, de conformidad con lo previsto en las RCCN.]

1.2 Segunda sesión



Imagen 2. Segunda sesión, 24 de octubre de 2023.

1.2.1 Temas

- I. **Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.** Irene Graciela Correa Pérez, directora general de Política y Gestión Inmobiliaria, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- II. **Red Geodésica Nacional.** Francisco Javier Medina Parra, director general adjunto de Información Geográfica Básica, INEGI.
- III. **Municipios con unidades económicas en materia de turismo.** Alejandro Aguilera Gómez, titular de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales, Secretaría de Turismo.
- IV. **Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2018.** Francisco Guillén Martín, director general adjunto de Cuentas Nacionales, INEGI.
- V. **Asuntos generales:**
 - a. **Actualización del PNEG 2019 – 2024.** Silvia Elena Meza Martínez, directora general de Coordinación del SNIEG, INEGI.

1.2.2 Desarrollo

1. Como invitada ponente, Irene Graciela Correa Pérez, expuso la Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Destacó que el INDAABIN, como parte del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, maneja información relacionada con más de 110,000 inmuebles del patrimonio público de la Federación, abarcando aspectos físicos, jurídicos y administrativos. Resaltó la determinación de esta información como de Interés Nacional, al cumplir con los criterios establecidos en la Ley del SNIEG, siendo aprobada por diferentes instancias hasta su publicación en el DOF el 25 de mayo de 2023. Detalló que la información está categorizada por sección del inventario, entidad federativa, institución administradora, tipo de inmueble y uso genérico, y se encuentra disponible en el sitio web del INDAABIN desde el ejercicio 2018 hasta 2022.

La Dra. Márquez subrayó la importancia de esta información como un recurso crucial para definir políticas públicas que mejoren la administración y el uso efectivo del patrimonio estatal en beneficio de la sociedad mexicana, alentando a consultarla y utilizarla.

2. Francisco Javier Medina Parra, presentó la Red Geodésica Nacional, un sistema fundamental para la infraestructura de datos nacionales y base para otras capas de información geoespacial y estadística. Señaló que la Red garantiza atributos establecidos por la Ley del Sistema, como la comparabilidad en tiempo y espacio, lo que asegura coherencia y homogeneidad de la información compartida a nivel nacional y global. Mencionó la disponibilidad diaria de datos satelitales a través del portal del INEGI, capturados cada 15 segundos, con aplicaciones cruciales en la determinación de límites internacionales, como el caso del límite marítimo en el Golfo de México. Resaltó la importancia de la Red a nivel mundial, formando parte de una red internacional que permite el monitoreo global y fortalece la participación de México en este ámbito. Sobre el proceso de aprobación para designar la Red como IIN, este comenzó con la propuesta en el Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica. Tras el análisis de viabilidad y procedimientos reglamentarios, se publicó el acuerdo en el DOF el 28 de febrero de 2023.
3. Alejandro Aguilera Gómez, en su presentación sobre los municipios con unidades económicas en materia de turismo señaló los objetivos estratégicos del programa sectorial de turismo 2020-2024. Enfatizó la estrategia de fortalecer los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo turístico, mediante la mejora de la recopilación y análisis de datos en materia turística. Mencionó varios instrumentos, como la Cuenta Satélite de Turismo, los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística y el Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa, entre otros, para recopilar información relevante sobre el turismo. Presentó datos sobre la aproximación al PIB Turístico, destacando la distribución del PIB por tipos de municipios y áreas geográficas, incluyendo municipios fronterizos y la importancia de regiones costeras como el Pacífico y el Golfo de México en el turismo. Finalmente, mencionó los planes de la Secretaría de Turismo para calcular y cambiar la base del PIB Turístico Estatal y Municipal, con el objetivo de completar una serie de cinco años, y destacó la existencia de una serie histórica de 30 años en la Cuenta Satélite de Turismo desde 1993 hasta 2023.
4. Francisco Guillén Martín, presentó la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2018. Destacó que este cambio implica una revisión de los patrones de producción, consumo, inversión y demanda para actualizar la estructura económica del país. Esta actualización se basa en más de 25 lineamientos internacionales y un Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos del Fondo Monetario Internacional para asegurar resultados de calidad. Señaló que los cambios de año base ocurrían cada 10 o 13 años, perdiendo información histórica, pero ahora se realizan cada cinco años basándose en Censos Económicos y registros administrativos, representando más de 60 millones de datos para el sistema. Además, mencionó que están iniciando un nuevo ciclo de actualización con los Censos Económicos, una revisión del Manual de las Cuentas Nacionales en 2025 y la implementación de indicadores encadenados para una visualización más clara de los cambios estructurales en periodos más cercanos.
5. Sobre la actualización del PNEG 2019 - 2024, Silvia Elena Meza Martínez mencionó que esta se realiza de manera interna y externa. Internamente, se plantea una nueva estructura de proyectos y actividades, revisada por Direcciones Generales y la Junta de Gobierno. La segunda, a través de una consulta externa, en la que se incluyó a los integrantes del CCN para obtener sus opiniones y retroalimentación. Tras esta consulta, el programa será presentado para aprobación de la Junta

de Gobierno. La actualización mantuvo 22 proyectos y 37 actividades del Programa Nacional vigente, añadió otros y los orientó hacia los tres grandes objetivos del Programa Estratégico. El resultado es un programa equilibrado con 25 proyectos y 42 actividades distribuidos entre los tres objetivos estratégicos. Se anticipa una actualización completa del Programa Nacional en 2025, una vez se publique el Plan Nacional de Desarrollo conforme a la Ley de Planeación.

1.2.3 Opiniones

Gerardo Abisaí Rodríguez, representante de la Secretaría de Cultura, destacó la actualización de la Cuenta Satélite de Cultura, la cual proporciona valores a nivel estatal, con los que se produce información que se presenta en foros como la Reunión Nacional de Cultura, donde coinciden los institutos y secretarías de cultura de las entidades federativas.

La presidenta del CCN destacó la trascendencia de las cuentas satélite en cuanto a su alcance y carácter sectorial, y planteó un recorrido sobre estas cuentas para la siguiente sesión del Consejo.

Arturo Blancas, vicepresidente de la Junta de Gobierno, felicitó a la Secretaría de Turismo por el Modelo de Regionalización Turística de México, destacó que es un ejemplo de utilización de información de todos los ámbitos y subsistemas, que además se concreta en un producto de utilidad para la toma de decisiones y para otros usuarios que quieren conocer la actividad turística del país.

La presidenta del CCN planteó la posibilidad de darle difusión a través del portal del SNIEG, así como mediante la capacitación en el marco del Sistema.

Alejandro Aguilera añadió que están en pláticas con el área de investigación del INEGI para la elaboración de un modelo gravitacional con información de la Dirección General de Autotransporte Federal, con el fin de conocer datos sobre la movilidad entre regiones, por vía terrestre.

[El detalle sobre el desarrollo de la sesión se puede consultar en el Acta disponible en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>, de conformidad con lo previsto en las RCCN.]

Anexos

Anexo 1. Listado de integrantes del CCN

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
Presidenta	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Graciela Márquez Colín	Presidenta del INEGI
Consejeras y consejeros	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Patricia Ornelas Ruiz	Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
	Secretaría de Bienestar	Miguel Ángel García Gómez	Director General para la Validación de Beneficiarios
	Secretaría de Cultura	Marina Núñez Bepalova	Subsecretaria de Desarrollo Cultural
	Secretaría de la Defensa Nacional	General de División Diplomado de Estado Mayor Agustín Radilla Suastegui	Subsecretario de la Defensa Nacional
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Martha Laura Peña Ordóñez	Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
	Secretaría de Economía	Luis Abel Romero López	Subsecretario de Industria y Comercio
	Secretaría de Educación Pública	Nora Ruvalcaba Gámez	Subsecretaria de Educación Media Superior
	Secretaría de Energía	Pedro Miguel Rosaldo García	Director General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos
	Secretaría de la Función Pública	Efraín Augusto Marcelino Álvarez Caborno Ojeda	Coordinador General de Combate a la Impunidad
	Secretaría de Gobernación	Por designar	
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Gabriel Yorio González	Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Rogelio Jiménez Pons Gómez	Subsecretario de Transporte
	Secretaría de Marina	Almirante José Luis Arellano Ruiz	Subsecretario de Marina
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Iván Rico López	Subsecretario de Planeación y Política Ambiental
	Secretaría de Relaciones Exteriores	Gloria Sandoval Salas	Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
	Secretaría de Salud	Ruy López Ridaura	Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Por designar	
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Roberto Francisco Gerhard Tuma	Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo
	Secretaría de Turismo	Alejandro Aguilera Gómez	Titular de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales
	Poder Judicial de la Federación	Sergio Javier Molina Martínez	Consejero de la Judicatura Federal
Cámara de Diputados	Ana Elizabeth Ayala Leyva	Diputada	
Senado de la República	Imelda Castro Castro	Senadora	

Cargo en el Consejo	Institución	Nombre	Puesto
	Grupo Sur-Sureste	Juanita Arcelia Cruz Cruz	Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar
	Grupo Centro	Por designar	
	Grupo Centro-Norte	Jesús Salazar Ibarra	Coordinador General de Gestión Gubernamental del Estado de Durango
	Grupo Centro-Sur	Gimena Lara Pérez	Coordinadora General de Planeación e Inversión en el Estado de Tlaxcala
	Grupo Norte	María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua
	Banco de México	Alejandrina Salcedo Cisneros	Directora General de Investigación Económica
	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Ramiro Camacho Castillo	Comisionado
Secretaria Técnica	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Silvia Elena Meza Martínez	Directora General de Coordinación del SNIEG

Nota: Listado vigente a diciembre de 2023.

Anexo 2. Agendas

Primera sesión 2023 del Consejo Consultivo Nacional 18 de abril, sesión híbrida

15:45 a 16:00	Registro
16:00 a 16:10	Bienvenida Graciela Márquez Colín Presidenta del Consejo Consultivo Nacional
16:10 a 16:15	Verificación del quórum y lectura del orden del día Silvia Elena Meza Martínez Secretaria Técnica del CCN
16:15 a 16:30	PESNIEG 2022-2046 y sistema de seguimiento Gema Verónica León García Directora general adjunta de Planeación e Infraestructura, INEGI
16:30 a 16:45	Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas Christian Lomelín Molina Subdirector de Geomática, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
16:45 a 17:00	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo Mauricio Rodríguez Abreu Director general de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
17:00 a 17:15	Marco integrado de información geoespacial Paloma Merodio Gómez Vicepresidenta de la Junta de Gobierno, INEGI
17:15 a 17:45	Espacio de consulta y comentarios Consejeras y consejeros
17:45 a 17:55	Asuntos generales: Sitio del Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) Mónica López Rivera Directora de Monitoreo y Evaluación de los Programas y Administración de Infraestructura del SNIEG, INEGI
17:55 a 18:00	Cierre de la sesión Graciela Márquez Colín Presidenta del CCN

Segunda sesión 2023 del Consejo Consultivo Nacional
24 de octubre, sesión híbrida

15:45 a 16:00	Registro
16:00 a 16:10	Bienvenida Graciela Márquez Colín Presidenta del Consejo Consultivo Nacional
16:10 a 16:15	Verificación del quórum y lectura del orden del día Silvia Elena Meza Martínez Secretaria Técnica del CCN
16:15 a 16:25	Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal Irene Graciela Correa Pérez Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
16:25 a 16:35	Red Geodésica Nacional Francisco Javier Medina Parra Director general adjunto de Información Geográfica Básica, INEGI
16:35 a 16:45	Municipios con unidades económicas en materia de turismo Alejandro Aguilera Gómez Titular de la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales, Secretaría de Turismo
16:45 a 16:55	Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, base 2018 Francisco Guillén Martín Director general adjunto de Cuentas Nacionales, INEGI
16:55 a 17:45	Espacio de consulta y comentarios Consejeras y consejeros
17:45 a 17:55	Asuntos generales: Actualización del PNEG 2019 – 2024 Silvia Elena Meza Martínez Directora general de Coordinación del SNIEG, INEGI
17:55 a 18:00	Cierre de la sesión Graciela Márquez Colín Presidenta del CCN